

FICHA TÉCNICA UNO

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER

Ambiente de Control

PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER

Principio I. Mostrar una actitud de respaldo y compromiso con la integridad, los valores éticos, las normas de conducta y la prevención de irregularidades administrativas y la corrupción.

PROYECTO

1. Mostrar una actitud de respaldo y compromiso con la integridad, los valores éticos, las normas de conducta.

OBJETIVO

Fortalecer y difundir la integridad, los valores éticos y las normas de conducta en todas las áreas administrativas que conforman al Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

LIC. PAOLA RENDÓN GARCÍA

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

11

Difundir la filosofía institucional, marco normativo y supervisar el cumplimiento de las normas de conducta al interior del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de inicio	Fecha límite					
111	Operar mecanismos para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Elaboración del Programa de Control Interno 2021	11 de enero de 2021	22 de enero de 2021	1	Documental	Porcentaje de proyectos entregados RIESGO (8-4) 0% - 40% 40% - 60% 60% - 80% 80% - 100%	Acuse de oficio mediante el cual se remita al PTCI	Coordinador de Control Interno
112	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.	Difusión de la Filosofía Institucional del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca (misión, visión y objetivos).	02 de febrero de 2021	10 de febrero de 2021	7	Documental	Porcentaje de oficios entregados RIESGO (8-4) 0% - 40% 40% - 60% 60% - 80% 80% - 100%	Acuse de los oficios enviados	Dirección General, Dirección de Planeación, Evaluación y Control, Dirección de Participación Juvenil, Departamento Administrativo, Departamento de Becas Bienestar, Departamento de Enlace con Instancias Juveniles, Departamento de Fomento Educativo, Departamento de Arte, Cultura y Expresión, Departamento de Impulso a Emprendedores, Empleo y Desarrollo Económico y Departamento de Participación Juvenil del INEJI.
113	La estructura organizacional define la autoridad y delega funciones, responsabilidad, delega funciones, define facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Difusión del Reglamento Interno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.	15 de febrero de 2021	24 de febrero de 2021	7	Documental	Porcentaje de oficios entregados RIESGO (8-4) 0% - 40% 40% - 60% 60% - 80% 80% - 100%	Acuse de los oficios enviados	Dirección General, Dirección de Planeación, Evaluación y Control, Dirección de Participación Juvenil, Departamento Administrativo, Departamento de Becas Bienestar, Departamento de Enlace con Instancias Juveniles, Departamento de Fomento Educativo, Departamento de Arte, Cultura y Expresión, Departamento de Impulso a Emprendedores, Empleo y Desarrollo Económico y Departamento de Participación Juvenil del INEJI.

FICHA TÉCNICA DOS

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Ambiente de Control
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Principio 2. Ejercer responsabilidad de vigilancia
PROYECTO	2. Promoción de la Integridad, los valores éticos y las normas de conducta
OBJETIVO	Establecer y promover la integridad, los valores éticos y las normas de conducta en el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	LIC. PAOLA RENDÓN GARCÍA

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

2.1	Establecer una estructura de vigilancia adecuada en función a la integridad, los valores éticos y las normas de conductas del instituto
-----	---

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
2.1.1	Implementación de un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.	Difusión del mecanismo para que el personal comunique situaciones impropias y se resguarde la identidad de quien lo reporte (buzón de transparencia).	01 de marzo de 2021	10 de marzo de 2021	7	Documental	Porcentaje de oficios entregados 100% (R) - 0% (A) CON INICIO (0-4) 50%-99% 100% (A)	Acuse de los oficios enviados	Dirección General, Dirección de Planeación, Evaluación y Control, Dirección de Participación Juvenil, Departamento Administrativo, Departamento de Becas y Bienestar, Departamento de Enlace con Instancias Juveniles, Departamento de Fomento Educativo, Departamento de Arte, Cultura y Expresión, Departamento de Impulso a Emprendedores, Empleo y Desarrollo Económico y Departamento de Participación Juvenil del INJEO.
2.1.2	Se cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumple con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales.	Difundir mediante circulares el Código de Conducta y Ética del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca a todas las áreas que conforman al Instituto.	15 de marzo de 2021	19 de marzo de 2021	7	Documental	Porcentaje de oficios entregados 100% (R) - 0% (A) CON INICIO (0-4) 50%-99% 100% (A)	Acuse de los oficios enviados	Dirección General, Dirección de Planeación, Evaluación y Control, Dirección de Participación Juvenil, Departamento Administrativo, Departamento de Becas y Bienestar, Departamento de Enlace con Instancias Juveniles, Departamento de Fomento Educativo, Departamento de Arte, Cultura y Expresión, Departamento de Impulso a Emprendedores, Empleo y Desarrollo Económico, y Departamento de Participación Juvenil del INJEO.
2.1.3	Se cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumple con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales.	Diseñar un cuestionario de evaluación sobre el conocimiento del Código de Conducta y Ética del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca. Someterlo a aprobación de la Dirección General.	22 de marzo de 2021	26 de marzo de 2021	1	Documental	Porcentaje de oficios entregados 100% (R) - 0% (A) CON INICIO (0-4) 50%-99% 100% (A)	Acuse de los oficios enviados	Comité de Control Interno del INJEO y Dirección General del INJEO.
2.1.4	Se cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumple con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales.	Una vez aprobado, solicitar la publicación del cuestionario a través de la plataforma Google Forms. Notificando al personal que labora en el Instituto sobre su aplicación, por medio de circulares.	29 de marzo de 2021	02 de abril de 2021	7	Documental	Porcentaje de oficios entregados 100% (R) - 0% (A) CON INICIO (0-4) 50%-99% 100% (A)	Acuse de los oficios enviados	Dirección General, Dirección de Planeación, Evaluación y Control, Dirección de Participación Juvenil, Departamento Administrativo, Departamento de Becas y Bienestar, Departamento de Enlace con Instancias Juveniles, Departamento de Fomento Educativo, Departamento de Arte, Cultura y Expresión, Departamento de Impulso a Emprendedores, Empleo y Desarrollo Económico y Departamento de Participación Juvenil del INJEO.

FICHA TÉCNICA TRES

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Ambiente de Control
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Principio 4. Demostrar compromiso con la competencia profesional
PROYECTO	3. Elaborar un Plan de Capacitación en Materia de Transparencia para el personal que labora en el instituto.
OBJETIVO	Evaluar las necesidades de conocimiento, competencias y capacidades que el personal debe tener en materia de transparencia
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	LIC. PAOLA RENDÓN GARCÍA

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

3.1	Elaborar e implementar un Programa de Capacitación en Materia de Transparencia para contribuir a la profesionalización del personal que labora en el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.
-----	---

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de inicio	Fecha límite					
3.1.1	Establecer los medios necesarios para contratar, capacitar y retener profesionales competentes.	Proponer al Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, solicite ante las instancias correspondientes cursos y capacitaciones en materia de transparencia para el personal que labora en el Instituto.	12 de abril de 2021	16 de abril de 2021	1	Documental	Porcentaje de oficios entregados CRÍTICO (0-1) 0%-49% CON RIESGO (2-3) 50%-99% ACEPTABLE (4) 100%	Acuse de los oficios enviados	Comité de Control Interno del INJEO y Comité de Transparencias del INJEO.
3.1.2	Establecer los medios necesarios para contratar, capacitar y retener profesionales competentes.	Formular e integrar la programación de los cursos a impartirse, a fin de ampliar las competencias del personal que labora en el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.	03 de mayo de 2021	07 de mayo de 2021	1	Documental	Porcentaje de oficios entregados CRÍTICO (0-1) 0%-49% CON RIESGO (2-3) 50%-99% ACEPTABLE (4) 100%	Acuse de los oficios enviados	Comité de Control Interno del INJEO y Comité de Transparencias del INJEO.
3.1.3	Establecer los medios necesarios para contratar, capacitar y retener profesionales competentes.	Notificar mediante circulares al personal que labora en el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, sobre los cursos y capacitaciones a impartirse en materia de transparencia.	24 de mayo de 2021	25 de junio de 2021	7	Documental	Porcentaje de oficios entregados CRÍTICO (0-2) 0%-49% CON RIESGO (3-4) 50%-99% ACEPTABLE (5) 100%	Acuse de los oficios enviados	Dirección General, Dirección de Planeación, Evaluación y Control, Dirección de Participación Juvenil, Departamento Administrativo, Departamento de Becas Bienestar, Departamento de Enlace con Instancias Juveniles, Departamento de Fomento Educativo, Departamento de Arte, Cultura y Expresión, Departamento de Impulso a Emprendedores, Empleo y Desarrollo Económico y Departamento de Participación Juvenil del INJEO

FICHA TÉCNICA CUATRO

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Informar y Comunicar
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Principio 15. Comunicar Externamente
PROYECTO	4. Comunicar información de calidad externamente a través de las líneas de reporte
OBJETIVO	Fortalecer la comunicación relativa a los eventos y actividades que impactan el control interno institucional

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	LIC. PAOLA RENDÓN GARCÍA

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

4.1	Establecer mecanismos que fortalezcan la comunicación relativa a los eventos y actividades que impactan el control interno institucional
-----	--

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
4.11	Implementar un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto al logro de del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos	Remitir ante las instancias correspondientes, el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional.	25 de enero de 2021	29 de enero de 2021	1	Documental	Porcentaje de oficios entregados <div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="width: 100%; height: 100%; background-color: red; margin-bottom: 2px;"></div> <div style="width: 100%; height: 100%; background-color: yellow; margin-bottom: 2px;"></div> <div style="width: 100%; height: 100%; background-color: green; margin-bottom: 2px;"></div> </div>	Acuse de los oficios enviados	Dirección General, Dirección de Planeación, Evaluación y Control, Departamento Administrativo del INJEO
4.12	Implementar un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto al logro de del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos	Remitir ante las instancias correspondientes, los Reportes Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno.	15 de abril de 2021	17 de diciembre de 2021	1	Documental	Porcentaje de oficios entregados <div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="width: 100%; height: 100%; background-color: red; margin-bottom: 2px;"></div> <div style="width: 100%; height: 100%; background-color: yellow; margin-bottom: 2px;"></div> <div style="width: 100%; height: 100%; background-color: green; margin-bottom: 2px;"></div> </div>	Acuse de los oficios enviados	Dirección General, Dirección de Planeación, Evaluación y Control, Departamento Administrativo del INJEO
4.13	Generar de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	Remitir ante las instancias correspondientes, el Informe respecto al logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales.	15 de abril de 2021	17 de diciembre de 2021	1	Documental	Porcentaje de oficios entregados <div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="width: 100%; height: 100%; background-color: red; margin-bottom: 2px;"></div> <div style="width: 100%; height: 100%; background-color: yellow; margin-bottom: 2px;"></div> <div style="width: 100%; height: 100%; background-color: green; margin-bottom: 2px;"></div> </div>	Acuse de los oficios enviados	Dirección General, Dirección de Planeación, Evaluación y Control, Dirección de Participación Juvenil, Departamento Administrativo, Departamento de Becas Bienestar, Departamento de Enlace con Instancias Juveniles, Departamento de Fomento Educativo, Departamento de Arte, Cultura y Expresión, Departamento de Impulso a Emprendedores, Empleo y Desarrollo Económico y Departamento de Participación Juvenil del INJEO

